



JUZGADO PRIMERO (1º.) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA
CRA. 7ª NO. 12 B -27 PISO 4º BOGOTÁ D.C.
Tel: 284 64 80

NULIDAD SIMPLE
N. 2012-141

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN PRIMERA, DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2013, POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOTIFICA A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PRESENTE PROCESO.

NUMERO DE RADICADO	11001 33 34 00 2012 00141 00
JUEZA	LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ
DEMANDANTE	ORLANDO PARADA DIAZ
DEMANDADO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
NATURALEZA	ACCIÓN DE NULIDAD SIMPLE CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
FECHA DE AUTO	06 DE FEBRERO DE 2013
PRETENSIONES	1: "SE DECRETE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS ARTÍCULOS: 28, PARÁGRAFO SEGUNO; 30 NUMERAL 5 (FINAL PÁRRAFO); 32, NUMERAL 2; 54, 55, 66 Y 74 NUMERAL 1. DEL ACUERDO No 489 DEL 12 DE JUNIO DE 2012".

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO, HOY NUEVE (9) DE ABRIL DE 2013.


ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA

